



DESPACHO DEL CONTRALOR  
RESOLUCIÓN NÚMERO 4131 DE

02 DIC. 2015

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nombrar con carácter ordinario a **ÓSCAR JULIAN SÁNCHEZ CASAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.950.860, al cargo de **ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$5.581.050, más \$ 2.232.420 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

02 DIC 2015

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.